Fecha: 28 02 2024
Número de contrato o convenio: 9367/2022
Lugar: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 6

1. TEMA:
CRUCIGRAMA DE LA ALIMENTACIÓN

2. OBJETIVO GENERAL

Una vez identificada la percepción de barreras en estilos de vida saludable se hace necesario buscar alternativas de solución viables en la práctica acordes al contexto y estilo de vida de los participantes. Al trabajar 3 aspectos principales de un estilo de vida saludable (salud mental, alimentación y percepción sensorial,) se hace relevante buscar estrategias y metodologías de participación de interacción interdisciplinaria y transversal desde cada dimensión.

De igual forma fortalece la construcción de nuevos saberes a partir de metodologías de aprendizaje lúdico pedagógicas en las personas con discapacidad frente a la importancia de consumir alimentos, su función y características principales.

3. MARCO CONCEPTUAL

El Centro Integrarte de Atención interna Grupo 6, en la actualidad presta atención a 60 personas con discapacidad

El 90% de los participantes requieren de algún tipo de medicamentos para la regulación de conductas o tratamiento farmacológico que ayuden al manejo y controlo de estados comportamentales, psicosociales y patológicos.

Regular o mantener un peso adecuado teniendo en cuenta problemas de alimentación, trastornos metabólicos, interacciones entre medicamentos y nutrientes, estreñimiento y problemas renales.

De otra parte, se busca desde el programa Estilos de vida Saludable capacitar a la población con discapacidad desde los diferentes componentes, el correcto uso y manejo alimentario y dietario a fin de garantizar estados de peso adecuado con forme a las tablas nutricionales.

El programa de estilos de vida saludable tiene como población objeto a 60 personas con discapacidad, las cuales 43 son hombres y 17 son mujeres, 53 de ellas se encuentran en etapa adulta y 7 personas mayores; en la actualidad tienen clasificación nutricional de delgadez 2, sobrepeso 14, obesidad 5, peso normal 36 y peso adecuado 3; 3 personas lograron culminar sus estudios académico como bachilleres, 7 realizaron su bachillerato de manera incompleta y 50 de ellos no tienen grado de escolaridad, recibieron educación especial o no culminaron su primaria;

Dentro del grupo población 38 de ellas requieren de apoyos extensos, 3 de ellas requieren de apoyos generalizados, 18 requieren de apoyos limitados y 1 requiere de apoyo intermitente.

4. METODOLOGÍA

La estrategia inicia con la identificación de necesidades en donde se evidencia que el grupo objeto del presente programa de estilos de vida saludable cuenta con clasificación nutricional de sobrepeso, obesidad y delgadez (35%) correspondiente a 21 personas con discapacidad y caracterizándose por presentar altos porcentajes de discapacidad cognitiva leve, la mayoría de las personas con discapacidad son altamente funcionales y se reconoce en ellos la voluntad de participar de manera independiente en las actividades propuestas, así como la facilidad de reconocer y realizar procesos adecuados de aprendizaje el propósito es disminuir en al menos un 10% el porcentaje de sobrepeso y obesidad en el centro integrarte atención interna grupo 6.

Objetivos:

Información: Identificar los diferentes alimentos según su clasificación nutricional y su importancia para el ser humano para el consumo sano y regulado.

Educación: Implementar desde los procesos de educación y aprendizaje guiado a la clasificación nutricional de los alimentos en, por medio de un enfoque participativo y activo con la mayoría del grupo poblacional, con el ánimo que las personas con discapacidad comprendan e identifiquen el consumo sano de alimentos desde su dieta nutricional, actividad física desde el ejercicio diario y clasificación nutricional.

Comunicación: Reconocer por medio de material educativo visual y comunicativo la enseñanza y clasificación de los alimentos, utilizando como estrategia de aprendizaje guiado imágenes pictográficas frente a los diferentes alimentos.

Descripción de las acciones de información, educación y comunicación a desarrollar:

En información: Los estilos de vida saludable son una estrategia global, que hace parte de una tendencia moderna de salud, básicamente está enmarcada dentro de la prevención de enfermedades y promoción de la salud, tal vez el momento clave o el inicio de esta tendencia fue en el año 2004 y se generó por una declaración de la organización mundial de salud, para mejorar los factores de riesgo como alimentación poca saludable y sedentarismo.

En educación: El modelo de aprendizaje utilizado para la actividad será desde el aprendizaje significadito, donde se tendrá en cuenta el conocimiento previo de los participantes, experiencias guiadas a partir de la vida cotidiana y consecutivas de hábitos saludables no adecuados, a partir de la información previa se abordará la temática por medio de una actividad lúdico-recreativa que permitan generar aprendizaje cooperativo

De acuerdo con lo anterior se busca partir de aprendizajes y experiencias previas frente al consumo de alimentos para poder generar por medio de una actividad lúdica nuevos aprendizajes desde un modelo pedagógico constructivista social entendiendo este como la participación directa y activa de los participantes donde se busca en conjunto para alcanzar un objetivo en común.

En comunicación: La actividad se desarrollada en la mañana ya que se tiene total disposición y participación del grupo, una vez se finalice con la toma de alimentos del desayuno y se haga la actividad

física correspondiente al día. Se comenzará la asignación de tres grandes grupos de trabajo donde se incluirá población y funcionarios del centro de protección atención interna grupo 6.

La actividad se caracterizará por contar con los siguientes momentos:

Momento uno asignación de grupos: Se organizara la población en tres grandes grupos, cada grupo tendrá un color distintivo.

Grupo 1: Color Rojo
Grupo 2:Color Amarillo
Grupo 3 Color Azul

Cada pista contiene una imagen del alimento a colocar dentro del crucigrama, una parte de la frase que define la clasificación de alimentos y las indicaciones para encontrar la siguiente pista.

Momento dos explicación de la metodología de trabajo: Cada grupo de trabajo debe tener en su poder un crucigrama a diligenciar con los principales alimentos según clasificación.

Las palabras se encuentran distribuidas dentro de los espacios de la institución demarcados por color y numerados en orden.

Momentos tres estrategias de trabajo cooperativo: Cada grupo se organizara en parejas donde estarán siempre conformados por un participante y un auxiliar o profesional para encontrar la pistas dentro de la institución según indicación; cada pista contiene una imagen que diligencia el crucigrama, una frase que debe completar una oración definiendo la función de cada grupo de alimentos y las indicaciones para encontrar la siguiente pista.

5. RECURSOS

Talento humano: (psicología, terapia ocupacional, nutrición, educación física, trabajo social talleristas, auxiliares de enfermería)
Insumos o materiales:

- crucigrama elaborado en cartulina tamaño pliego
- Papel crepé
- Cinta de enmascarar
- Pistas distribuidas dentro de la casa
- Marcadores

6. COMPROMISOS/TAREAS

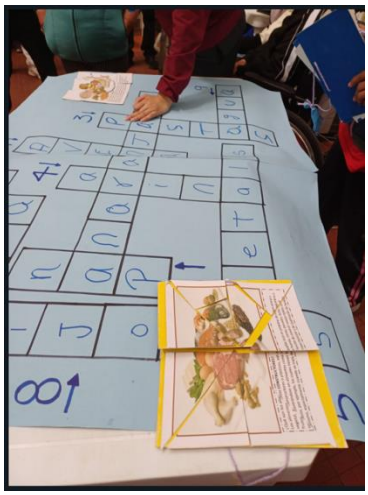
Dar aviso de las actividades de Estilos de vida Saludable con anticipación para alcanzar una mayor acogida. Los grupos de las actividades deben hacerse un poco más pequeños para lograr que los participantes realicen la actividad de manera más concreta y activa.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Habilidades motrices, trabajo en grupo y seguimiento de indicaciones: Una vez se inicia con la actividad cada grupo revienta la primer bomba, algunos de ellos no comprenden en un principio las dinámicas del juego por tanto se orientan que deben ir a botiquín que es donde se encuentra la primera pista, cuando llegan al comedor principal cada grupo tiene una bomba con su color representativo, debajo de ella se encuentra un cartón con una ficha del rompecabezas pegada y una descripción con el numero en el crucigrama a diligenciar, cuando se revienta la bomba encuentran una adivinanza que los lleva a la

segunda pista que se encuentra en portería, cada grupo se organiza para poder identificar cada una de las pistas y llenar el crucigrama de la forma correcta; todos los participantes se muestran motivados a ganar el premio, por tanto la actividad se vuelve dinámica y de estrategia ya que algunos se encargan del crucigrama otros van formando el rompecabezas y los profesionales junto con los demás participantes salen a buscar las pistas las cuales se encuentran en 10 puntos distribuidas en toda la fundación hasta el piso número 6.

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Arnulfo Bernal Navarro	Educador Especial	Registre número de tarjeta o registro profesional	FIRMA









Tratamiento de datos personales: “En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía”.